

OTROS		547	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS							7314	+	0.00	7315		+	0.00																								
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	548	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991	=	1200.00					En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.																										
	OTROS	549	+	0.00																																						
TOTAL PASIVOS CORRIENTES					550				=	11380.06																																
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES					TOTAL GASTOS				7992				+	0.00																												
					TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999				+	1200.00																												
					BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901				=	0.00																												
					PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902				+	0.00																												
					PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903				-	0.00																												
					NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904				=	0.00																												
					COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905				=	0.00																												
					GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906				=	0.00																												
					COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907				=	0.00																												
					INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908				=	0.00																												
									DEL EXTERIOR				562	+	0.00					CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																						
					OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES					RELACIONADAS				LOCALES				563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO																					
										DEL EXTERIOR				564				+	0.00																							
										NO RELACIONADAS					LOCALES				565	+					0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO																
DEL EXTERIOR				566											+	0.00																										
CRÉDITO A MUTUO					567				+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																															
										GENERACION				REVERSION																												
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					568				+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00																						
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES					A COSTO AMORTIZADO				569				+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00																		
																	(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098				=	1200.00																
					A VALOR RAZONABLE				570				+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					571				+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803				-	180.00																						
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					572				+	0.00	(-) DIVIDENTOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 802+802+613)				804				-	0.00																						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS					JUBILACIÓN PATRONAL				573				+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805				-	0.00																		
					DESAHUCIO				574				+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806				+	0.00																		
					OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575				+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807				+	0.00																		
PROVISIONES NO CORRIENTES					POR GARANTÍAS				576				+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808				+	0.00																		
					POR DESMANTELAMIENTO				577				+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATTRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])				809				+	0.00																		
					POR CONTRATOS ONEROSOS				578				+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810				-	0.00																		
					POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				579				+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811				+	0.00																		
					POR REEMBOLSOS A CLIENTES				580				+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				812				-	0.00																		
					POR LITIGIOS				581				+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO				813				+	0.00																		
					POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				582				+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																											
					OTRAS				583				+	0.00					GENERACION				REVERSION																			
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS					ANTICIPOS DE CLIENTES				584				+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00																		
					SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				585				+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00																		
					OTROS				586				+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00																		
					TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				587				+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00																		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES					588				+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	-	0.00																						
													824	-	0.00	825	+	0.00																								
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					589				=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00																						
TOTAL DEL PASIVO					599				=	11380.06	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				828	-	0.00	829	+	0.00																						
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)					591				=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00																						
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					592				=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES								833	-	0.00																					
PATRIMONIO									POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+/-	0.00	835	+/-	0.00																								
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO					601				+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE								836	=	1020.00																					
(I) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA					602				-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES								837	=	0.00																					
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					603				+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838					NO																		
RESERVAS					RESERVA LEGAL				604				+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839					0.00																		
					RESERVA FACULTATIVA				605				+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840					0.00																		
					OTRAS				606				+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841					NA																		
RESULTADOS ACUMULADOS					RESERVA DE CAPITAL				607				+	0.00					APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE																			
					RESERVA POR DONACIONES				608				+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				UTILIDAD GRAVABLE				842		0.00	843		1020.00														
					OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609				+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844					0.00	845																	
					SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610				+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846					0.00	847		0.00															
					UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611				+	2496.36	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848					0.00	849		1020.00															
					(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612				-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO								850				=	255.00														
					RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613				+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)								800				+	0.00														
					UTILIDAD DEL EJERCICIO				614				+	765.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)								851				-	0.00														
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS					(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO				615				-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210								852				-	0.00														
					SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO				PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				616				+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)								853				-	0.00										
									ACTIVOS INTANGIBLES				617				+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)								854				=	255.00										
									OTROS				618				+	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)								855				=	0.00										
					GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				619				+/-	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO								856				+	0.00														
					GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				620				+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL								857				-	0.00														
					GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				621				+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENTOS ANTICIPADOS								858				-	0.00														
					LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				622				+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO								859				-	0.00														
					OTROS				623				+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS								860				-	0.00														
TOTAL PATRIMONIO					698				=	4061.36	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES												861				-	280.08														
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					699				=	15421.42	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS				GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO												862				-	0.00										
DIVIDENTOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					624				=	0.00					GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												863				-	0.00										
DIVIDENTOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					625				=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES																864				-	0.00										
													SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR								865				=	0.00																
																	SUBTOTAL SALDO A FAVOR								866				=	25.08												
																	(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)								867				+	0.00												
																	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)								868				-	0.00												
																	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR												869				=	0.00								
																	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE												870				=	25.08								
																	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS								871				+	127.50								
																					(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO								872				-	0.00								
																					(+) OTROS CONCEPTOS								873				+	0.00								
																					ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875+876												879				=	127.50				
																					PRIMERA CUOTA												874				+	63.75				
																					SEGUNDA CUOTA												875				+	63.75				
																					SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO												876				+	0.00				

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00			
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00			
			OTROS	882	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	883	=	0.00				
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	884	=	0.00				
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES	885	=	0.00				
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	886	=	0.00				
		OTROS	887	=	0.00				
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00				
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00				
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00			
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
		INTERES		897		0.00			
		IMPUESTO		898		0.00			
		MULTA		899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00			
INTERES POR MORA				903	+	0.00			
MULTA				904	+	0.00			
TOTAL PAGADO				999	=	0.00			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00			
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00			
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)									
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0912604691			199	RUC No.	0909226318001		